

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
LOS POSTULANTES PARA EL DE CONCURSO DE JEFATURA DE CAPS VALENTINA NORTE – SAN
LORENZO SUR – BOUQUET ROLDAN**

En la Ciudad de Neuquén a los días 21 días de mes de abril de 2025 siendo las 13.30 hs, se reúnen en Región Sanitaria Confluencia, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Disposición N° 53/2025.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Valeria Gonzalez – Coord RRHH Región Confluencia
2. Julieta Delgado Chambers – RRHH Región Confluencia
3. Mariela Bobadilla – Sub Jefa CAPS

Nombre y Apellido	DNI	CAPS	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Klein Héctor Alejandro,	21380135	Centro de Salud Bouquet Roldan	Condicional	Adjuntar título de lic. Definitivo – matricula – deudores de alimento – solíc. De inscripción Informe de asistencia del último año, emitido por la Dirección General de Auditoria de Personal
Esteche Natalia	21345994	Centro de Salud Valentina Norte	Condicional	Adjuntar Certificación de no poseer sumario administrativo en los últimos dos años que haya devenido en sanciones, e informe de asistencia del último año, emitido por la Dirección General de Auditoria de Personal
Rosas Susana Alejandra	21658689	Centro de Salud Bouquet Roldan	Habilitada	

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe

ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

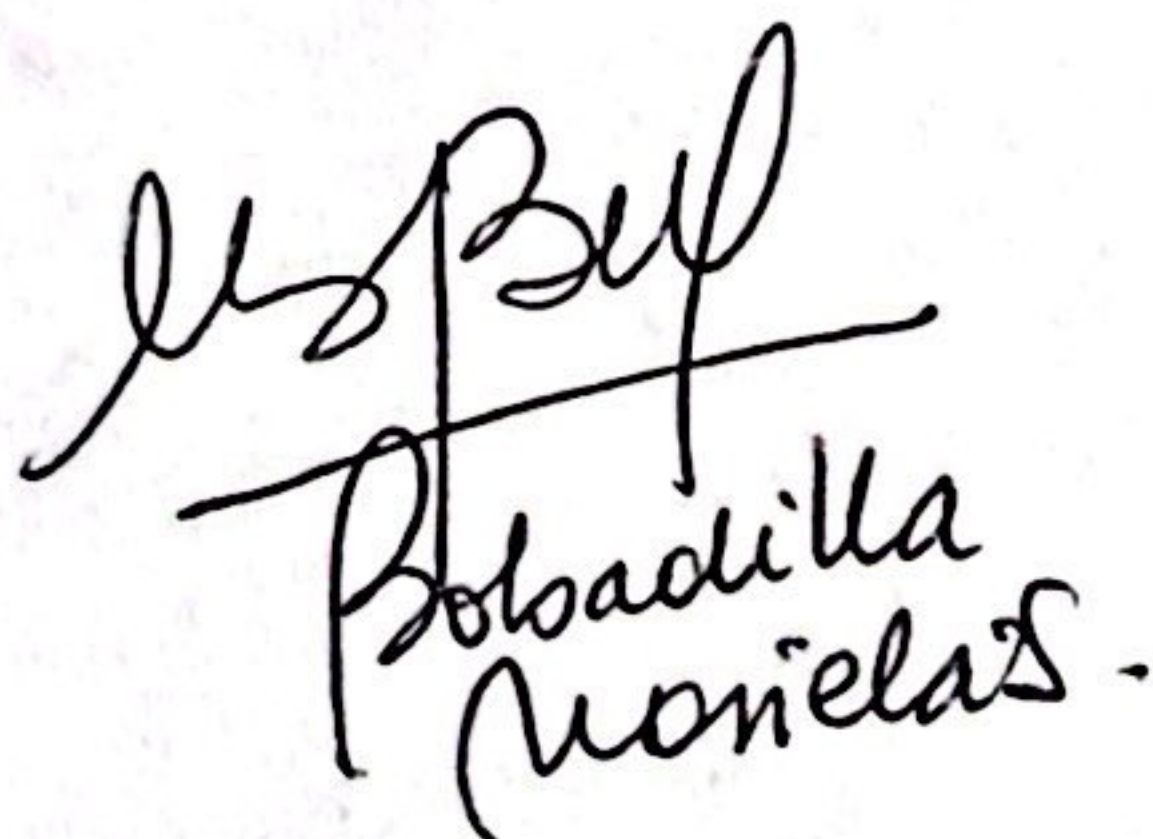
Firman de conformidad al pie siendo las 14 hs del día 21 de mes de abril de 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Dolores María Jureta.




Valeria Gonzalez


Bobadilla Monelas.